Folleto Instructivo para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de extraña Jurisdicción

bajo la Jurisdicción de APN y de la Provincia del Neuquén

Con el objetivo de garantizar la reducción progresiva de la disposición final de residuos sólidos urbanos, principalmente a través de la minimización de la generación, la separación en origen y el reciclado, se elaboró el siguiente instructivo, para generar un cambio de hábitos en nuestros hogares, comercio, o institución pública o privada.

¿Cuantos cestos para los residuos debo tener en mi hogar o comercio?

Como mínimo debemos tener 3 (tres) cestos, que deben estar claramente rotulados.

El primer cesto será para depositar los restos orgánicos de nuestra cocina "orgánicos compostables", un segundo cesto para depositar los residuos inorgánicos "reciclables secos", y el tercero para depositar la basura domiciliaria "basura".

Cada persona genera por día 1 kg diario de residuos, que se pueden transformar en un recurso en un 80% de su peso, por eso necesitamos de tu compromiso en la gestión de los residuos en tu hogar o comercio.

Como se componen nuestros residuos?

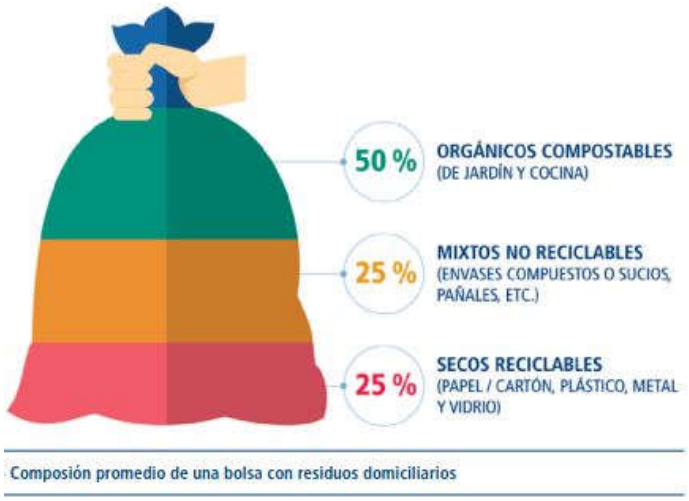

Fuente: Manual de Buenas Prácticas para producir compost hogareño, INTI, 2018.

Todo junto es basura, SEPARADO ES UN RECURSO ♻♻💪

¿Como se clasifican nuestros residuos?

Se clasifican en **residuos RECICLABLES** (incluye dos tipos los ORGÁNICOS "compostables", y los INORGÁNICOS "secos"), y en **residuos NO RECICLABLES** "basura domiciliaria".

a) **Reciclables** ¡Te invitamos a sumarte al desafío del RECICLADO!

I) **Restos Orgánicos Compostables** (son el 50% de nuestros residuos)

¿Cuáles son los restos orgánicos compostables?

De nuestra **cocina**: son los restos de frutas, verduras, hortalizas, saquitos de té, café, y cáscaras de huevo.

Además podemos agregar los **restos orgánicos del jardín como** el césped, hojas, ramas y piñas.

***IMPORTANTE*: no se debe colorar restos de comida**, ni huesos, ni pan, heces de los perros, ni las cenizas de la chimenea.

¿Que hacemos con los restos orgánicos "compostables" y como disponerlos?

Se disponen en un recipiente **rotulado "orgánicos"**, si tenes jardín estos restos **se quedan en casa.**

A través del método de compostaje los restos orgánicos se convierten con el tiempo en tierra fértil "abono compuesto" y se pueden reutilizar en el jardín como enmienda orgánica o para la huerta.

Los restos orgánicos son el 50% del peso de los residuos que generamos a diario, vas a notar una reducción notoria en el volumen residuos que se genera diariamente en tu hogar.

***Importante**: los recipientes pueden ser de 5 litros o más grandes, podes conseguir los recipientes plásticos en heladerías, déjalo a mano en tu cocina, los restos orgánicos no generan olor si los sacas a tu compostera cada 2 o 3 días, o como lo creas necesario.*

¡Que necesitas para el compostaje?

Una compostera, o podes hacer un pozo en la tierra, más la materia prima que son los restos orgánicos provenientes de la cocina y jardín.

Si no tenes el lugar, para hacer el compostaje en tu hogar, podés llevar los restos orgánicos a las nuevas composteras comunitarias que se están comenzando a instalar en el ejido, gracias al trabajo conjunto entre vecinos, e instituciones públicas y privadas.

Importante: vas a necesitar para el compostaje el césped que cortas en tu hogar y las hojas, son muy necesarios para tener una compostera saludable y mejorar la eficacia del tratamiento de compostaje.

A continuación, te compartimos bibliografía donde podés informarte como hacer un buen compost hogareño.

¿links con información disponible?

- Manual de buenas prácticas para producir compost hogareño (INTI, 2018).
- http://sanmartininforma.gob.ar/2020/11/06/compostaje-como-trasformar-los-residuos-organicos-degradables-en-un-producto-aprovechable-para-la-tierra/.

II) **Residuos Inorgánicos "secos" Reciclables** (son el 25% de nuestros residuos).

¿Cuales son los residuos que se pueden acercar a la Planta del SIRVe:

✅ Cartón
✅ Papel
✅ Tetrapack
✅ Vidrio
✅ Plásticos (como por ejemplo botellas, envases de shampoo, bidones de lavandina, y juguetes)
✅ Latas de aluminio
✅ Latas de hojalata
✅ Nylon transparente limpio.

¿Como debemos disponerlos? Limpios y secos!

Necesitamos un segundo cesto en nuestro hogar o comercio, que debe ser **rotulado "Reciclables Secos"**, se recomienda preferentemente utilizar bolsas verdes transparentes para colocar los residuos reciclables **limpios y secos,** recordá que las cajas de cartón deben depositarse plegadas, para optimizar el espacio del punto verde.

La comunidad colabora junto con el Club de Leones en el programa "**Tapitas Solidarias" para el Hospital Garrahan**, si aún no sos parte te invitamos a sumarte separándolas en tu hogar y disponerlas en el Corazón Solidario, ubicado en la Plaza San Martín, o en cestos que el Club de Leones a dispuesto en varios puntos de nuestra ciudad como en supermercados y estaciones de servicio.

¿Donde debo llevar los Residuos Secos Reciclables?

Al Centro Ambiental **SIRVe,** ubicado en Barrio Valle Alto (Chacra 32), a 12 km del centro de la localidad, dirección Junín de los Andes, donde son clasificados para su posterior valorización. Ver croquis de ubicación en el Comunicado de Prensa, y los días y horarios de atención.

Los residuos en el Centro Ambiental son separados por material, son prensados y enfardados, luego se transportan a los centros de reciclado para ser valorizados, imágenes con algunos ejemplos:

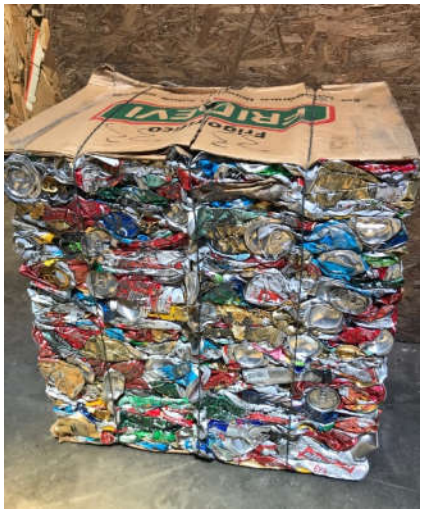

Importante: ***<u>No enviar al Centro Ambiental SIRVe</u>****: restos de podas, hojas, césped, restos de animales, heces de animales, colchones, o ropa usada. ¡Agradecemos su compromiso!!. somos un equipo de personas que debemos manipular cada bolsa que nos envían para poder separar por materiales y recuperarlos para darles una segunda vida.*

b) <u>No Reciclables</u> "basura"

III) **Basura domiciliaria** (son el otro 25% de nuestros residuos). que se transporta al relleno sanitario para su disposición final, en el Centro GIRSU Regional en Alicurá.

Son los residuos que generamos que no tienen un tratamiento ni posibilidad de darle valor en la actualidad.

¿Cuál es la basura domiciliaria?

Son los **restos de comida e higiene personal**.

¿Como disponer la basura domiciliaria?

En el tercer recipiente en nuestro hogar o establecimiento comercial, **rotulado "BASURA"** disponer los restos de comida e higiene en bolsa negra.

La basura o rechazo debe ser transportada por vehículos propios o contratados habilitados, a la Estación de Transferencia (ET). Ver croquis de ubicación en el Comunicado de Prensa, los días y horarios de atención.

¿Dónde va la basura domiciliaria?

Se traslada diariamente a disposición final, para ser enterrada en el relleno sanitario regional GIRSU Sur ubicado en Alicurá, recorriendo una distancia total de 300 km para su disposición.

Si minimizamos a diario lo que llamamos basura o rechazo, gracias a una mayor separación en origen estaremos ayudando a nuestro planeta, generando un menor impacto ambiental, disminuyendo los costos por el transporte y generando una cadena de valorización de los residuos compostables y reciclables secos.

ATENCIÓN AL PÚBLICO SUBSECRETARIA GIRSU - SIRVe

GIRSU

Información y reclamos: 02972-425948 de 7hs a 14 hs. de Lunes a Viernes, Oficina ubicada en el Centro Ambiental SIRVe, Barrio Valle Alto, Chacra 32, SMA. **mail**: sirve@smandes.gov.ar

Guardia emergencias (24 hs): 02972-414141, de Lunes a Domingo, Centro Ambiental SIRVe, Chacra 32.SMA.

Debemos generar un cambio cultural, promoviendo que la separación en origen y el reciclaje sean incorporados como hábito de vida, evitando que miles de toneladas de residuos sean enviados a enterrar. Contribuir a que cada vez más vecinos, empresas, instituciones y organizaciones cambien su relación con los residuos: **la responsabilidad socio-ambiental es fundamental en la transición hacia una economía circular.**

#CambiodeHábitos #YoSeparo #YoReciclo
#YoComposto #YoSoySustentable
#ProyectoTripleImpacto
 # EconomíaCircular #Regla de las 6R
#UnAmbienteLimpioyOrdenado
#ResponsabilidadCiudadana #Educacióncontinua
#Campaña2021
#Plan Estratégico 2030 #CoPE #Gestión de Proyectos

Reflexionar